



**Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres**

Distr. general  
3 de mayo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

**Período de sesiones anual de 2013**

25 a 27 de junio de 2013

**Plan estratégico**

**Progresos realizados en la aplicación del plan estratégico de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2011-2013**

**Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva**

*Resumen*

En el presente informe se describen los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico en 2012, de conformidad con la solicitud formulada por la Junta Ejecutiva en su decisión 2011/3.

La Junta Ejecutiva quizá desee acoger con beneplácito el informe y hacerlo suyo.

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 19 de junio de 2013.



## I. Introducción

1. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) tiene dos años de existencia y durante ese breve período ha progresado y logrado mucho a nivel mundial, regional y nacional. El año pasado se caracterizó por un aumento de la visibilidad y del progreso respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y un enfoque encomiable centrado en la promoción de normas, parámetros, leyes, políticas y estrategias mundiales, regionales y nacionales. La cuestión de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres se relacionó más estrechamente con el desarrollo sostenible en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales, y cada vez más se reconoció a las mujeres y las niñas como beneficiarias e impulsoras del desarrollo, la paz y la seguridad, los derechos humanos y la acción humanitaria. Se observó una mayor conciencia y un compromiso político más firme respecto de la tolerancia cero frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y el reconocimiento de la responsabilidad del Estado de prevenir la violencia, proteger a las mujeres y las niñas, prestar servicios de respuesta eficaces y enjuiciar a los culpables; por ejemplo, más de 125 países aprobaron leyes que tipificaban la violencia doméstica. Según la Unión Interparlamentaria, cinco nuevos países superaron la meta de una representación de la mujer del 30% en el parlamento en 2012, con lo cual ascendió a 33 el total de países y se elevó el nivel de expectativas respecto del liderazgo político de las mujeres, al tiempo que la proporción media mundial de mujeres miembros del parlamento superó el 20%. Para finales de 2012, había 16 mujeres Jefas de Estado y de Gobierno, y en Malawi y la República de Corea se eligieron mujeres como Jefas de Estado por primera vez.

2. Al mismo tiempo, los problemas geopolíticos, económicos, financieros y relativos a la paz y la seguridad y los derechos humanos, en particular las limitaciones fiscales, el aumento de la pobreza y las amenazas a los medios de vida y los empleos, siguieron acuciando a las mujeres y las niñas de todo el mundo, lo que agravó las desigualdades, la violencia y la discriminación en el hogar, en el lugar de trabajo y en los lugares públicos. Por ejemplo, 603 millones de mujeres siguen viviendo en países donde la violencia doméstica no es un delito<sup>1</sup>. En los países desarrollados y los países en desarrollo por igual, los salarios de las mujeres en promedio son entre el 10% y el 30% inferiores a los de los hombres<sup>2</sup>. Las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo no remunerado. A nivel mundial, si bien las disparidades entre los géneros en el empleo disminuyeron entre 2002 y 2007, estas comenzaron a aumentar nuevamente entre 2008 y 2012 en muchas regiones<sup>3</sup>.

3. A nivel regional, los acontecimientos políticos como las movilizaciones en África Septentrional y algunas partes del Oriente Medio hicieron que cobrara más urgencia la necesidad de promover los derechos de la mujer y proteger los logros, y la función de las mujeres como beneficiarias e impulsoras del cambio ocupó un lugar destacado en los llamamientos en favor de la democracia, la justicia social, el bienestar económico y la libertad. Las expresiones públicas que denunciaban la

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.unwomen.org/news-events/in-focus/CSW57/>.

<sup>2</sup> *Objetivos de Desarrollo del Milenio – Informe de 2012* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.12.I.4).

<sup>3</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres 2012* (Ginebra, 2012).

violencia contra la mujer en Asia Meridional y otras regiones captaron la atención mundial, lo que reflejó exigencias cada vez mayores de una respuesta significativa y la eliminación de la impunidad. Se reafirmó la importancia crucial de la igualdad de género a nivel regional, como por ejemplo mediante los acuerdos celebrados por la Unión de Naciones Suramericanas y el Parlamento Latinoamericano, que reconocían la igualdad de género como prioridad regional. Muchos países africanos lograron importantes progresos en la solución de conflictos y los procesos democráticos, que allanaron el camino hacia una gobernanza estable y sociedades más inclusivas. Sin embargo, en 2012, en ciertas partes de África ocurrieron nuevos actos de violencia vinculados al extremismo que agravaron la inseguridad y múltiples crisis que afectaron en forma desproporcionada a las mujeres y las niñas. La crisis fiscal en la zona del euro afectó a Europa y Asia Central con el agravamiento del desempleo, el empleo precario, la repatriación de los trabajadores migrantes y el continuo menoscabo de los sistemas de seguridad social, todos los cuales perjudicaron a las mujeres y las niñas. Toda esa dinámica definió el contexto en el que ONU-Mujeres trabajó en 2012.

4. ONU-Mujeres siguió fortaleciéndose como una institución concebida para responder mejor a estos y otros problemas mundiales. Llevó a término su arquitectura regional y sentó las bases para su nueva estructura sobre el terreno. Junto con el fortalecimiento estratégico de su presencia en los países, el mejoramiento de las prácticas institucionales que posibilitó una mayor delegación de autoridad a las oficinas sobre el terreno y los cambios correspondientes en su sede, esas medidas contribuyeron a que, para fines de 2012, ONU-Mujeres se hubiera transformado notablemente en una organización más fuerte que había crecido y cumplido su mandato y que tenía una identidad clara, unificada y coherente. A lo largo de ese período, la Entidad contribuyó al logro de resultados importantes en sus esferas prioritarias.

## **II. Función normativa y de coordinación de ONU-Mujeres y su participación en asociaciones y en la labor de promoción**

### **Función normativa**

5. En 2012, ONU-Mujeres contribuyó considerablemente a la mejora de las normas y políticas mundiales y del marco normativo para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Si bien la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 56° período de sesiones, no llegó a conclusiones convenidas sobre su tema prioritario, las deliberaciones celebradas en el período de sesiones se basaron no solo en la resolución amplia aprobada por la Asamblea General relativa al mejoramiento de la situación de la mujer en las zonas rurales (resolución 66/129), que había sido facilitada por ONU-Mujeres y proporcionaba una orientación normativa y un compromiso más firmes respecto de la igualdad de género, sino también otras resoluciones relativas al empoderamiento de la mujer en casos de desastres naturales, a la mortalidad materna y a las mujeres indígenas como agentes clave en la erradicación del hambre y la pobreza. ONU-Mujeres aprovechó la experiencia adquirida en esos y otros procesos intergubernamentales para prepararse para el 57° período de sesiones de la Comisión, y los preparativos de un

año de duración realizados por ONU-Mujeres, que incluyeron actividades de promoción, contribuciones sustantivas y la movilización de las partes interesadas a nivel mundial, regional y nacional, condujeron al resultado histórico y satisfactorio y a las conclusiones convenidas en ese período de sesiones sobre la prevención y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en 2013 (véase E/2013/27).

6. Las contribuciones de ONU-Mujeres al sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en particular las aportaciones que hizo a los informes del Secretario General y en forma de conocimientos sustantivos y técnicos, dieron como resultado la aprobación por la Asamblea de la resolución 67/48, relativa a las mujeres, el desarme, la no proliferación y el control de armamentos, y el uso de un lenguaje específico de género en las resoluciones relativas al comercio y el desarrollo, el desarrollo agrícola, la migración y el desarrollo sostenible. La aprobación por consenso de resoluciones importantes de la Asamblea, como la resolución 67/146, relativa a la intensificación de los esfuerzos mundiales para la eliminación de la mutilación genital femenina, la resolución 67/145, relativa a la trata de mujeres y niñas, y la resolución 67/144, relativa a la intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer, allanaron el camino para lograr un resultado satisfactorio respecto del tema prioritario del 57º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Como ejemplo de los vínculos entre la labor normativa y la operacional, durante la semana de apertura de la Asamblea General, ONU-Mujeres copatrocinó dos eventos de alto nivel sobre el acceso de las mujeres a la justicia, que dieron lugar a un aumento de las solicitudes para que la Entidad aportara apoyo técnico y conocimientos especializados y realizara una labor más amplia en torno a la justicia de transición en situaciones posteriores a conflictos.

7. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2012 (Río+20), ONU-Mujeres promovió la causa de las partes interesadas y las movilizó en torno a la aprobación de un resultado que reconociera la importancia crucial de la igualdad de género y la influencia de las mujeres, y su papel transformador en la promoción del desarrollo sostenible y los resultados en materia de cambio climático. El acuerdo de los Estados Miembros en que la igualdad de género debería constituir tanto una prioridad temática como una cuestión intersectorial en el marco futuro sobre el desarrollo sostenible sienta una base sólida para establecer sus prioridades en el marco para el desarrollo después de 2015 y en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La celebración de la cumbre de mujeres líderes titulada “El Futuro que Quieren las Mujeres” dio como resultado un llamamiento conjunto a la acción a ese respecto, con la aprobación por parte de las Jefas de Estado y de Gobierno, lo que contribuyó a centrar la atención en el asunto. En el 18º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, una decisión fundamental promovió la igualdad de representación de la mujer en las negociaciones, en particular en calidad de facilitadoras, lo que contribuyó a aumentar su representación en las delegaciones y a asegurar que la cuestión del género y del cambio climático se convirtiera en un nuevo tema permanente en el programa de la Conferencia.

8. ONU-Mujeres también colaboró en foros temáticos, incluida la Semana Mundial del Agua y el Foro Urbano Mundial, y en actividades relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones. En una declaración de la

Presidencia del Consejo de Seguridad (S/PRST/2012/23), el Consejo acogió con beneplácito la función de ONU-Mujeres en la promoción del programa sobre las mujeres, la paz y la seguridad, lo que reflejó nuevos elementos e inquietudes tales como la necesidad de asegurar que los avances logrados en la protección de los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas se mantuvieran durante el proceso de reducción de las misiones de las Naciones Unidas y las transiciones, y destacó la función esencial que desempeñaban las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

9. En el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en abril de 2012, las iniciativas de promoción de ONU-Mujeres apoyaron a la Conferencia en el reconocimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como elementos vitales para el crecimiento y el desarrollo inclusivos y sostenibles. ONU-Mujeres también contribuyó, y seguirá contribuyendo en 2013 y posteriormente, a la elaboración del proceso de desarrollo para después de 2015, incluida la elaboración de Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante aportaciones sustantivas a los informes y las consultas temáticas nacionales y mundiales, la participación en equipos de coordinación y apoyo técnico a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, actividades de divulgación dirigidas a los Estados Miembros y el seguimiento de los avances en el proceso intergubernamental. Como parte de la consulta temática sobre la respuesta a las desigualdades en el programa de desarrollo para después de 2014 y en los preparativos para la reunión de dirigentes celebrada sobre el tema en Copenhague en febrero de 2013, ONU-Mujeres y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) facilitaron un debate mundial en línea sobre la igualdad de género a finales de 2012. Más de 6.000 personas se registraron y formularon más de 500 comentarios. La consulta recibió 175 presentaciones en respuesta a una invitación a aportar documentos y condujo a la aprobación de un objetivo independiente sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como al reconocimiento de la necesidad de incorporar la igualdad de género en todos los demás objetivos.

10. ONU-Mujeres propuso efectivamente un enfoque para la celebración del 20º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing+20), centrándose ante todo y sobre todo en mantener las bases del programa normativo vigente de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, ampliándolo y profundizándolo, y acelerando la ejecución y el establecimiento de prioridades políticas mediante una celebración adecuada del aniversario.

11. ONU-Mujeres se guía por un enfoque basado en los derechos humanos, centrándose en hacer frente a la desigualdad, promoviendo la participación y apoyando la rendición de cuentas. Ha seguido trabajando para apoyar la puesta en práctica de las normas y los parámetros internacionales a nivel nacional, centrándose en el apoyo a la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en particular para la creación de capacidad y la formación de los funcionarios públicos, los defensores de las cuestiones de género y otros interesados respecto de la Convención y los derechos humanos de la mujer. Se prestó apoyo a los Estados Partes para la presentación de informes al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer<sup>4</sup> y la aplicación de las observaciones finales del Comité. También se prestó apoyo

---

<sup>4</sup> Indonesia, Kirguistán, Maldivas, Pakistán, República Democrática Popular Lao y Vanuatu.

respecto de la preparación de los informes “paralelos”<sup>5</sup> de la sociedad civil y los informes de los equipos de las Naciones Unidas en los países presentados al Comité. ONU-Mujeres proporcionó apoyo técnico y de otro tipo al Comité en su labor relativa a la elaboración de recomendaciones generales; siguió colaborando con el Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica, en particular respecto de sus prioridades temáticas y las misiones en los países; y cooperó con otros mecanismos del Consejo de Derechos Humanos, incluso con el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, que fue nombrado en 2012.

### **Función de coordinación**

12. La aprobación, en 2012, del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación constituyó un importante avance en la forma en que el sistema de las Naciones Unidas se responsabilizaba de la incorporación de la perspectiva de género y fue un ejemplo primordial de la manera en que ONU-Mujeres ejercía su nuevo mandato de coordinación. ONU-Mujeres ha prestado apoyo a más de 50 entidades del sistema de las Naciones Unidas para la presentación de informes y para establecer las bases de referencia a fin de evaluar los progresos futuros de la aplicación del Plan de Acción. El Plan de Acción ayudó a revitalizar la incorporación de la perspectiva de género en diversas esferas, por ejemplo, mediante los requisitos de que las evaluaciones realizadas por los organismos del sistema de las Naciones Unidas cumplieran con las normas y los parámetros del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas relacionados con el género. La importancia crucial del Plan de Acción para el fortalecimiento del desempeño de todo el sistema se reiteró en la revisión cuatrienal amplia de la política y se reconoció en la resolución 2012/24 del Consejo Económico y Social relativa a la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas.

13. En 2012, ONU-Mujeres presidió el Grupo Consultivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), que proporcionó recomendaciones comunes sobre aspectos de la revisión cuatrienal amplia de la política, en particular sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Presidiendo asimismo el Equipo de Tareas sobre la Igualdad entre los Géneros del GNUD, ONU-Mujeres colaboró con el UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de elaborar una nota de orientación sobre indicadores de igualdad de género, con miras a mejorar la rendición de cuentas respecto de la inversión de los recursos para lograr la igualdad de género. Ejerciendo la Presidencia de la Red Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad entre los Géneros, ONU-Mujeres coordinó el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas a Río+20, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la revisión cuatrienal amplia de la política y las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. La revisión de la política reafirmó y fortaleció la orientación proporcionada al sistema de las Naciones Unidas sobre la incorporación

---

<sup>5</sup> Afganistán, Indonesia, Iraq, Serbia, Tailandia y Vanuatu.

de la perspectiva de género, y sirvió para sentar una base más amplia para lograr la coherencia, la coordinación y la rendición de cuentas en todo el sistema.

14. ONU-Mujeres también hizo un seguimiento de los progresos realizados por los equipos en los países respecto de la incorporación de la perspectiva de género. Un análisis de los informes anuales de los coordinadores residentes reveló la existencia de 115 equipos en los países que tenían iniciativas conjuntas sobre la igualdad de género en 2012, lo que representó un aumento respecto de los 43 registrados en 2004. Sesenta y dos equipos en los países ayudaron a los gobiernos a integrar la igualdad de género en los documentos de estrategia nacional, lo que representó un aumento respecto de los 17 registrados en 2004. Los equipos en los países también prestaron apoyo para la mejora de las leyes y políticas nacionales sobre la igualdad de género en 73 países en 2012, frente a 72 en 2011 y 11 en 2004.

15. ONU-Mujeres colaboró con los ocho países piloto de la iniciativa “Unidos en la Acción” y coordinó la programación conjunta y la promoción estratégica a ese respecto, proporcionando una voz unificada sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Por ejemplo, en asociación con otros organismos, ONU-Mujeres elaboró y ejecutó siete intervenciones conjuntas sobre la igualdad de género en Rwanda, tres de las cuales siguen bajo su dirección. Los ocho países piloto aplicaron uno o más indicadores del desempeño en materia de género, o llevaron a cabo auditorías de género o iniciativas para evaluar el desempeño y la inversión en materia de género. La evaluación independiente de la iniciativa “Unidos en la Acción”, presentada en 2012, puso de relieve que la cuestión de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ocupaba un lugar destacado en las iniciativas piloto y que el enfoque “Unidos en la Acción” había contribuido a ello. La cuestión también se está abordando en la labor en curso relativa a los procedimientos operativos estándar para la iniciativa “Unidos en la Acción”.

16. El equipo de tareas del GNUD, dirigido por ONU-Mujeres, encargado de la localización de los recursos humanos del sistema de las Naciones Unidas para la igualdad de género determinó 113 grupos temáticos activos sobre cuestiones de género, de los cuales ONU-Mujeres dirige o codirige 62. En 2012, ONU-Mujeres respaldó compromisos más firmes en materia de igualdad de género en los nuevos Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en tres países donde estos se desplegaron<sup>6</sup>. Continuó promoviendo los indicadores de desempeño sobre la igualdad de género para los procesos de planificación común en los países, que concluyeron en cuatro países<sup>7</sup>, con lo que el total de países que habían completado los indicadores ascendió a 25.

## **Asociaciones, comunicaciones y promoción**

17. En 2012, ONU-Mujeres amplió sus asociaciones en varias esferas nuevas. Los acuerdos concertados entre ONU-Mujeres y otras entidades de las Naciones Unidas le permitieron aportar contribuciones sustanciales a la igualdad de género. La Entidad se incorporó al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) como su 11º copatrocinador y a la Iniciativa Salud 4+ para contribuir a la Estrategia Mundial del Secretario General para la Salud de la Mujer y

<sup>6</sup> Jordania, Liberia y República de Moldova.

<sup>7</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Kenya, Maldivas y Rwanda.

el Niño. ONU-Mujeres también firmó nuevos memorandos de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), aumentando así sus vínculos en todo el sistema de las Naciones Unidas. ONU-Hábitat también creó un grupo consultivo sobre cuestiones de género en el que participó activamente para apoyar la incorporación de la perspectiva de género en la agenda de desarrollo urbano.

18. Con el reconocimiento de la función del sector privado en la promoción de la igualdad de género, ONU-Mujeres aceleró las actividades de divulgación en el sector privado colaborando con asociados como Coca-Cola, la Fundación Loomba, Microsoft, la Fundación Rockefeller, TAG Heuer, la Fundación Women's Self Worth y Zonta International. En 2012, ONU-Mujeres recibió más de 3,5 millones de dólares procedentes de esas fuentes y tiene previsto aprovechar esas asociaciones en 2013.

19. El Grupo Asesor Mundial de la Sociedad Civil de ONU-Mujeres se estableció en mayo de 2012, con lo que se institucionalizó la relación estratégica con la sociedad civil y el movimiento en pro de la mujer y se creó una estructura innovadora y singular en el sistema de las Naciones Unidas. Desde entonces, se estableció el primer grupo regional en América Latina y el Caribe, al que siguieron otros grupos en Europa Central y Sudoriental. Se instituyeron grupos a nivel subregional en el Caribe, el Pacífico y Europa Central y Sudoriental, y se crearon otros 14 grupos a nivel de país o zona<sup>8</sup>.

20. En el último año, la promoción, la influencia y la movilización han adquirido aún más importancia para las iniciativas de ONU-Mujeres encaminadas a lograr resultados y ampliar su alcance mundial. La cobertura en los medios de difusión alcanzó a más de 160 países en destacados medios internacionales como la Associated Press, la Agence France Presse, la Agencia Española de Noticias, la British Broadcasting Corporation, *The New York Times*, *The Guardian*, Xinhua, la South African Broadcasting Corporation, *The Times of India*, All Africa y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, lo que refleja la función que desempeña ONU-Mujeres como portavoz principal en cuestiones de género. La audiencia de los canales de medios sociales de ONU-Mujeres se duplicó, pasando de aproximadamente 200.000 a 400.000 seguidores en el transcurso de 2012, es decir que el número registrado en 2010 aumentó ocho veces. La utilización de los medios sociales en torno a acontecimientos como los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer consiguió un promedio de 5 millones de imágenes en línea (impresiones) y más de 2 millones de seguidores únicos diarios. Respecto de la Conferencia Río+20, ONU-Mujeres creó 36 millones de impresiones y registró 5 millones de usuarios únicos solo a través de Twitter.

### III. Resultados

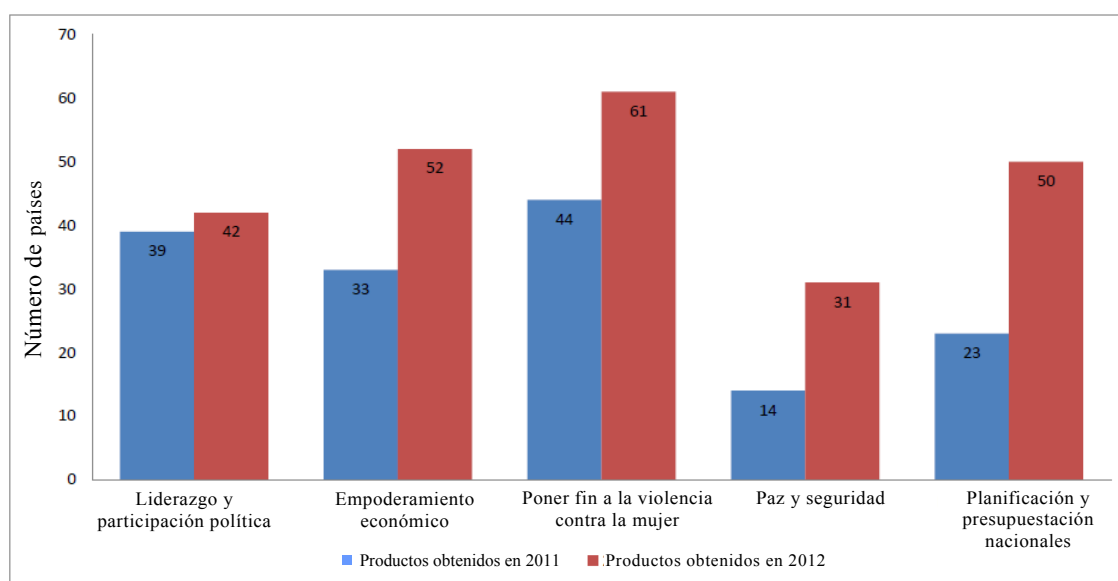
21. ONU-Mujeres está bien encaminada en relación con 23 de los 29 indicadores del plan estratégico, ha logrado progresos significativos en tres y no ha avanzado lo suficiente en otros tres. En 2012 proporcionó apoyo programático directo en 87

<sup>8</sup> Albania, Bangladesh, Brasil, Camerún, Egipto, Georgia, India, Kirguistán, Marruecos, Pakistán, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Tayikistán y Estado de Palestina.



países. El apoyo general que prestó aumentó en todas las esferas prioritarias en comparación con 2011, según los resultados comunicados a nivel de productos, y las esferas de apoyo más amplias se centraron en poner fin a la violencia contra la mujer y el empoderamiento económico (véase el gráfico I).

Gráfico I  
Resultados en materia de productos de ONU-Mujeres



*Nota:* Se puede obtener información detallada sobre los resultados y los gastos en los datos complementarios de ONU-Mujeres (<http://www.unwomen.org/wp-content/uploads/2012/05/2012-Annual-Report-Data-Companion.pdf>).

## Liderazgo y participación de la mujer

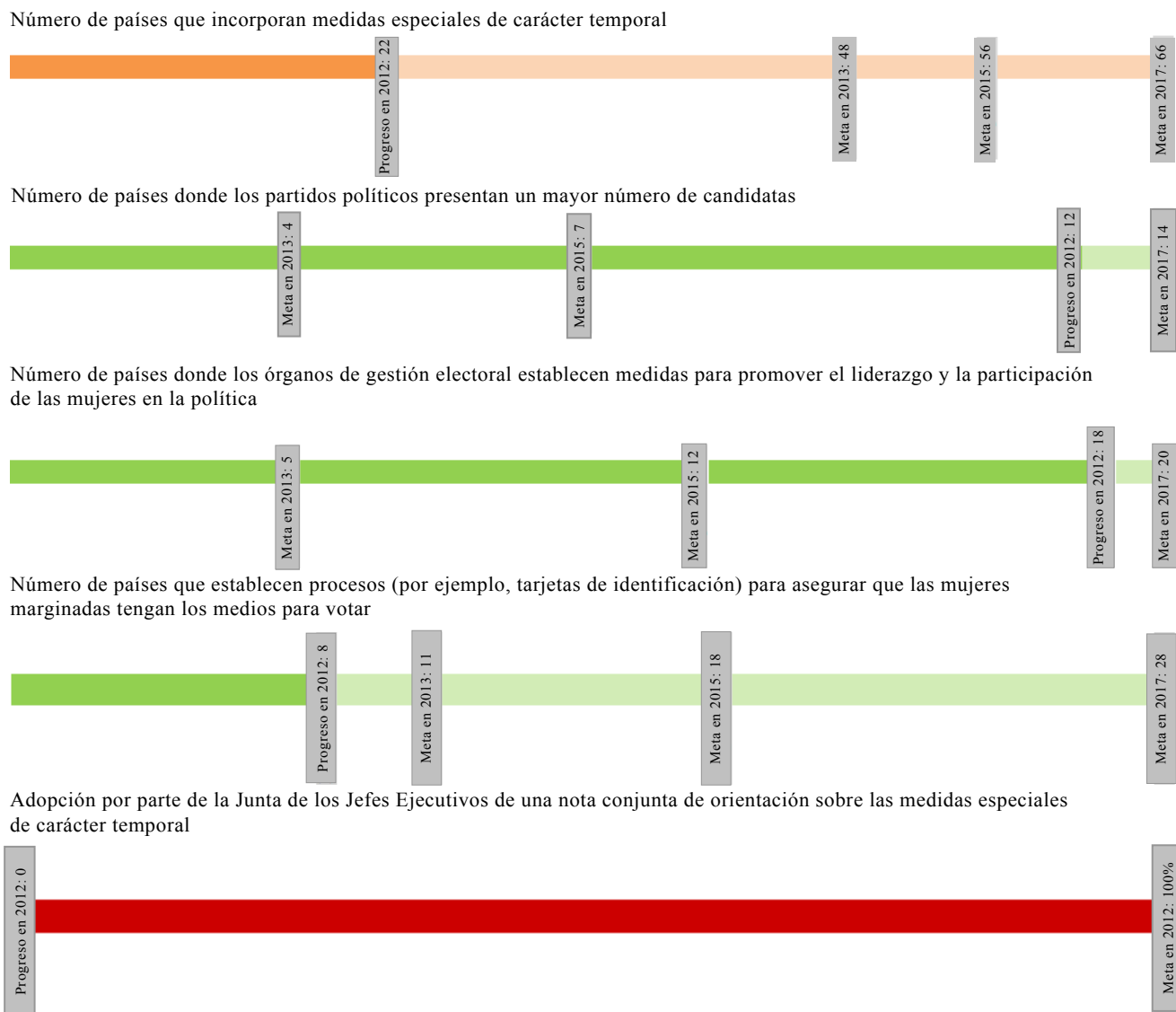
22. En 2012, ONU-Mujeres prestó apoyo a la participación y el liderazgo de la mujer en 71 países, en particular mediante la promoción de procesos electorales inclusivos en siete países<sup>9</sup>; el respaldo de medidas especiales de carácter temporal en los procesos de reforma constitucional y jurídica en tres países o zonas<sup>10</sup>; y el perfeccionamiento de la capacidad de las candidatas y dirigentes políticas a nivel nacional y local en 24 países (véase el gráfico II)<sup>11</sup>. En general, las mujeres ganaron escaños en las elecciones nacionales y locales en siete países con el apoyo de ONU-Mujeres (véase el cuadro 1 a continuación).

<sup>9</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Egipto, Honduras, Kenya, Pakistán, Papua Nueva Guinea y Timor-Leste.

<sup>10</sup> Albania, Honduras y Estado de Palestina.

<sup>11</sup> Afganistán, Burundi, Colombia, Etiopía, Fiji, India, Jordania, Kenya, Maldivas, Marruecos, México, Papua Nueva Guinea, República de Moldova, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Túnez y Turquía.

**Gráfico II**  
**Liderazgo y participación política: trayectoria del progreso hacia la meta**



*Nota:* El sombreado de color oscuro representa el progreso logrado hasta 2012, el sombreado más claro del mismo color representa la distancia entre el progreso logrado y la meta que todavía se debe alcanzar.

**Leyenda:**

- El progreso no está bien encaminado
- El progreso está casi bien encaminado
- Adopción por parte de la Junta de los Jefes Ejecutivos de una nota conjunta de orientación sobre las medidas especiales de carácter temporal
- Número de países que incorporan medidas especiales de carácter temporal





a sus aldeas. Sobre la base de esa experiencia, ONU-Mujeres estableció un Centro Regional de Excelencia para capacitar a 65.000 mujeres elegidas como representantes de instituciones públicas locales en 16 distritos de cinco estados. Casi 13.000 mujeres elegidas como representantes y más de 47.000 ciudadanas también participaron en organizaciones comunitarias para apoyar el nexo entre las mujeres a nivel comunitario y sus dirigentes elegidas.

### **Mayor acceso de las mujeres a las oportunidades de empoderamiento económico**

26. ONU-Mujeres respaldó el empoderamiento económico de las mujeres en 67 países. En 2012, siguió haciendo todo lo posible para afianzar la igualdad de acceso de la mujer a los recursos productivos apoyando a los gobiernos en la mejora de las políticas relativas al trabajo, la tierra, la propiedad y la herencia, y para proporcionar acceso a la protección social y las oportunidades económicas mediante reformas jurídicas y normativas en 26 países<sup>12</sup> (véase el gráfico III). Por ejemplo, en Albania, ONU-Mujeres colaboró con representantes sindicales y expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a fin de alinear el Código del Trabajo con la Ley de Igualdad de Género. Esto dio como resultado varias enmiendas, aprobadas en octubre de 2012 por el Consejo Nacional del Trabajo, sobre la definición del acoso sexual, la indemnización en casos de discriminación en el lugar de trabajo, disposiciones relativas a la licencia de paternidad y la elaboración de normas para el trato de las mujeres embarazadas y las madres lactantes. La provincia de Punjab del Pakistán aprobó una política relativa a las personas que trabajaban desde su hogar que incluía la igualdad de acceso a los bienes económicos, los servicios y la protección social.

---

<sup>12</sup> Respecto de bienes de producción: Afganistán, Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Camboya, Egipto, Kazajstán, Kiribati, Nicaragua, Nigeria, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, Saint Kitts y Nevis, Sudán, Tayikistán y Viet Nam. Respecto de reformas para las mujeres más vulnerables: Albania, Burundi, Haití, India, Kenya, Marruecos, Nigeria, Pakistán, Serbia, Sudán y Tayikistán.









de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos, ONU-Mujeres puso en marcha un programa conjunto mundial para fomentar el empoderamiento de las mujeres rurales.

### **Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas**

32. En 2012, ONU-Mujeres prestó apoyo a 85 países en sus iniciativas encaminadas a poner fin a la violencia contra la mujer (véase el gráfico IV). También en 2012, siguió prestando apoyo para la reforma jurídica y de política en relación con la violencia contra las mujeres y las niñas, y a esos efectos abogó presentando datos empíricos y abrió espacios políticos para amplificar la voz de las mujeres. Se aprobaron planes de acción nacionales para poner fin a la violencia contra la mujer en seis países respaldados por ONU-Mujeres<sup>16</sup> y se aprobaron leyes nuevas o enmendadas sobre diversas formas de violencia en 15 países respaldados por ONU-Mujeres<sup>17</sup>, en particular, sobre el acoso sexual en el lugar de trabajo, la violencia doméstica, el feminicidio, las agresiones con ácido y los delitos sexuales. Por ejemplo, en Viet Nam, el Gobierno incluyó dos nuevas metas relativas a la violencia doméstica en la Estrategia para el Desarrollo de la Familia de 2020. En Kirguistán, ONU-Mujeres contribuyó a la elaboración de enmiendas al código penal relativas al aumento de la pena por secuestro de novias. En Sierra Leona, a raíz del apoyo prestado por ONU-Mujeres a las actividades nacionales de promoción y desarrollo de la capacidad, el Gobierno promulgó un proyecto de ley sobre delitos sexuales, en respuesta a las inquietudes de los defensores de las cuestiones de género y las asociaciones de mujeres de que las leyes vigentes eran inadecuadas. La nueva ley aumenta el mínimo de las condenas de cárcel de 2 a 15 años.

---

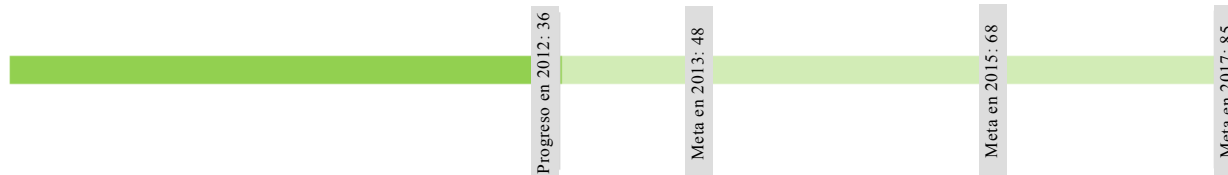
<sup>16</sup> Ex República Yugoslava de Macedonia, Indonesia, Maldivas, Sierra Leona, Timor-Leste y Uruguay.

<sup>17</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Cabo Verde, Colombia, Guatemala, India, Kenya, Kirguistán, Maldivas, México, Nigeria, Pakistán, Senegal, Sierra Leona, Uganda y Viet Nam.

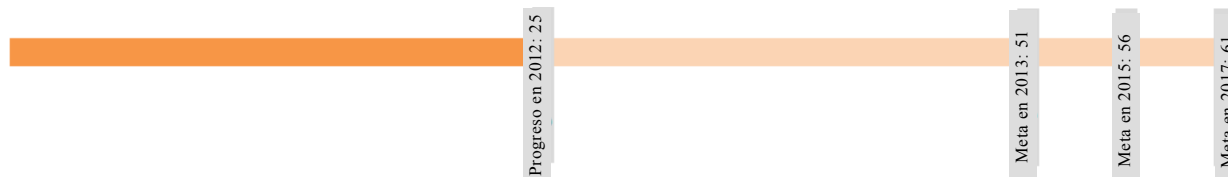
## Gráfico IV

**Poner fin a la violencia contra la mujer: trayectoria del progreso hacia la meta**

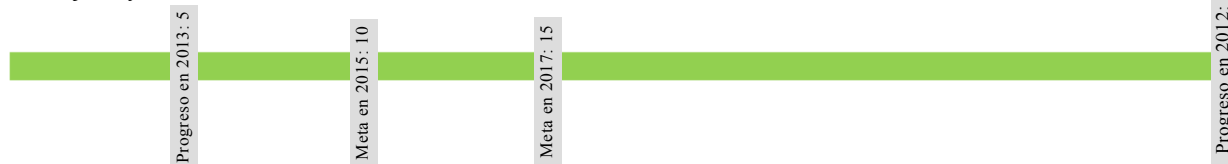
Número de países que han aprobado leyes, políticas y estrategias para afrontar la violencia contra las mujeres y las niñas



Número de países que han adoptado planes de acción nacionales para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas



Número de países que aplican normas para la prestación de servicios con miras a responder a la violencia contra las mujeres y las niñas



Número de países donde las mujeres de grupos excluidos influyen en las políticas a fin de que incluyan disposiciones especiales para dichos grupos



*Nota:* El sombreado de color oscuro representa el progreso logrado hasta 2012, el sombreado más claro del mismo color representa la distancia entre el progreso logrado y la meta que todavía se debe alcanzar.

**Leyenda:**

	El progreso está casi bien encaminado	Número de países que adoptan planes de acción nacionales para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas
	El progreso está bien encaminado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de países que han aprobado leyes, políticas y estrategias para afrontar la violencia contra las mujeres y las niñas</li> <li>Número de países que aplican normas para la prestación de servicios con miras a responder a la violencia contra las mujeres y las niñas</li> <li>Número de países donde las mujeres de grupos excluidos influyen en las políticas a fin de que incluyan disposiciones especiales para dichos grupos</li> </ul>

Número de países apoyados en relación con la tercera esfera prioritaria

Gastos programáticos en 2012 en relación con la tercera esfera prioritaria

85

43 millones de dólares

33. ONU-Mujeres contribuyó a la mejora de la disponibilidad y la calidad de los datos, en particular sobre las actitudes y percepciones relativas a la violencia contra la mujer y la medición de la eficacia de las intervenciones para combatir la violencia contra la mujer en 21 países o zonas<sup>18</sup>. Por ejemplo, en Bosnia y Herzegovina, el organismo nacional de estadística, en colaboración con ONU-Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Red Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad entre los Géneros, realizó su primer estudio sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer, a fin de contribuir a la elaboración de políticas y estrategias para la aplicación del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica.

34. Aprovechando los logros alcanzados en la mejora de los marcos jurídico y normativo, ONU-Mujeres intensificó el apoyo para mejorar la prestación de servicios en 30 países o zonas<sup>19</sup>. Trabajando cada vez más mediante la programación conjunta, ONU-Mujeres potenció el apoyo coordinado y multisectorial de las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. Por ejemplo, en Marruecos, como resultado del programa conjunto en cuestiones de género, se ha institucionalizado un mecanismo de coordinación intersectorial dirigido por el Ministerio de Justicia y en el que participaban 13 departamentos, lo que indicó una fuerte implicación por parte del Gobierno.

35. En 2012, ONU-Mujeres prestó apoyo a centros y albergues de atención integral para las víctimas de la violencia en 11 países o zonas<sup>20</sup> y aumentó la capacidad de respuesta de la policía en seis países<sup>21</sup>. Por ejemplo, en la Argentina, participó en un programa conjunto para ampliar los servicios de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia, que prestó servicios en 2012 a 13.249 víctimas de la violencia doméstica. Asimismo, participó en un programa conjunto de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género que apoyó al Estado de Palestina en la institucionalización de nuevas normas mediante un sistema nacional de servicios de protección para las mujeres víctimas de la violencia. Como primer paso, en 2012, el Estado de Palestina estableció el primer centro de servicios integrales en la Franja de Gaza.

36. En colaboración con ONU-Hábitat y el UNICEF, el programa de ONU-Mujeres titulado “Ciudades Seguras Libres de Violencia hacia las Mujeres y las Niñas” siguió prestando apoyo a enfoques modelo para su aplicación en otros lugares. En 2012, el Ministerio de Vivienda, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano de Egipto adoptó auditorías de seguridad de las mujeres en sus procesos de planificación urbana, empoderando así a las mujeres locales para que evaluaran las condiciones de seguridad en sus barrios y establecieran alianzas con las autoridades

<sup>18</sup> Afganistán, Albania, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, Camboya, Guatemala, Honduras, Marruecos, México, Níger, Nigeria, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, Serbia, Sudán, Uganda, Uruguay, Viet Nam, Zimbabwe y Estado de Palestina.

<sup>19</sup> Afganistán, Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Burundi, Cabo Verde, Colombia, Côte d'Ivoire, Etiopía, Guatemala, Haití, India, Islas Salomón, Kenya, Kosovo, Marruecos, Mozambique, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Uruguay, Rwanda, Senegal, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Túnez, Zimbabwe y Estado de Palestina.

<sup>20</sup> Afganistán, Burundi, Etiopía, Guatemala, Islas Salomón, Marruecos, Mozambique, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Túnez y Estado de Palestina.

<sup>21</sup> Anguila, Antigua y Barbuda, Etiopía, Kenya, República Dominicana y Tailandia.

locales en la planificación urbana. En Río de Janeiro se utilizaron tecnologías cartográficas participativas dirigidas por la comunidad a fin de determinar los riesgos para la seguridad en 10 favelas de alto riesgo, y se proporcionaron a las mujeres y las adolescentes teléfonos inteligentes para localizar riesgos para la seguridad tales como infraestructuras defectuosas, rutas peatonales oscuras y lugares carentes de iluminación. En Quito, una ordenanza metropolitana sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas fue objeto de una reforma para responder a ese tipo de violencia en el espacio público, tras la campaña “Cartas de Mujeres” respaldada por ONU-Mujeres, en la que se presentaron 10.000 cartas a las autoridades judiciales y ejecutivas del Gobierno del Ecuador. En consonancia con su mandato universal, ONU-Mujeres también colaboró con ciudades de los países desarrollados, lo que hizo que Dublín se sumara oficialmente a la iniciativa a principios de 2013 en una ceremonia conjunta en la que participaron el Alcalde de Dublín y la Secretaria General Adjunta/Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres.

37. ONU-Mujeres también centró la atención en las mujeres y las niñas que eran víctimas de múltiples formas de discriminación. En México, la colaboración de la Entidad con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas condujo a la ampliación, en 2012, del proyecto Casas de la Mujer Indígena (CAMI), tras el éxito de la aplicación experimental. Actualmente, en 12 estados hay 19 casas de ese tipo en funcionamiento que prestan apoyo práctico y psicológico a las mujeres víctimas de la violencia doméstica. Para beneficiar a los jóvenes, ONU-Mujeres colaboró con la Asociación Mundial de Niñas Guías y Exploradoras con miras a elaborar un currículo no académico para poner fin a la violencia contra las niñas que se aplicó a título experimental en 2012 y que se pondría en práctica a nivel mundial en 2013.

38. ONU-Mujeres siguió coordinando la Campaña del Secretario General Unidos para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres. En 2012 se emprendieron actividades a nivel mundial, regional y nacional que incluyeron la puesta en marcha de la Red Mundial de Jóvenes de la Campaña Unidos para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres, que atrajo a nuevos activistas jóvenes en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe, y la movilización de nuevos hombres dirigentes en todas las regiones. La iniciativa mundial emblemática de promoción de ONU-Mujeres, Di NO – ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, registró más de 2 millones de medidas adicionales adoptadas por particulares para hacer frente a la violencia en 2012 y atrajo a más de 200 nuevos asociados de la sociedad civil.

39. En el período previo al 57º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, ONU-Mujeres puso en marcha la iniciativa NOS COMPROMETEMOS, que insta a los gobiernos nacionales a que se comprometan a adoptar medidas para poner fin a la violencia contra la mujer. A fines de marzo de 2013, 49 países de todas las regiones habían prometido adoptar dichas medidas. Por ejemplo, numerosos países se comprometieron a ratificar el Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica.

## **Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**

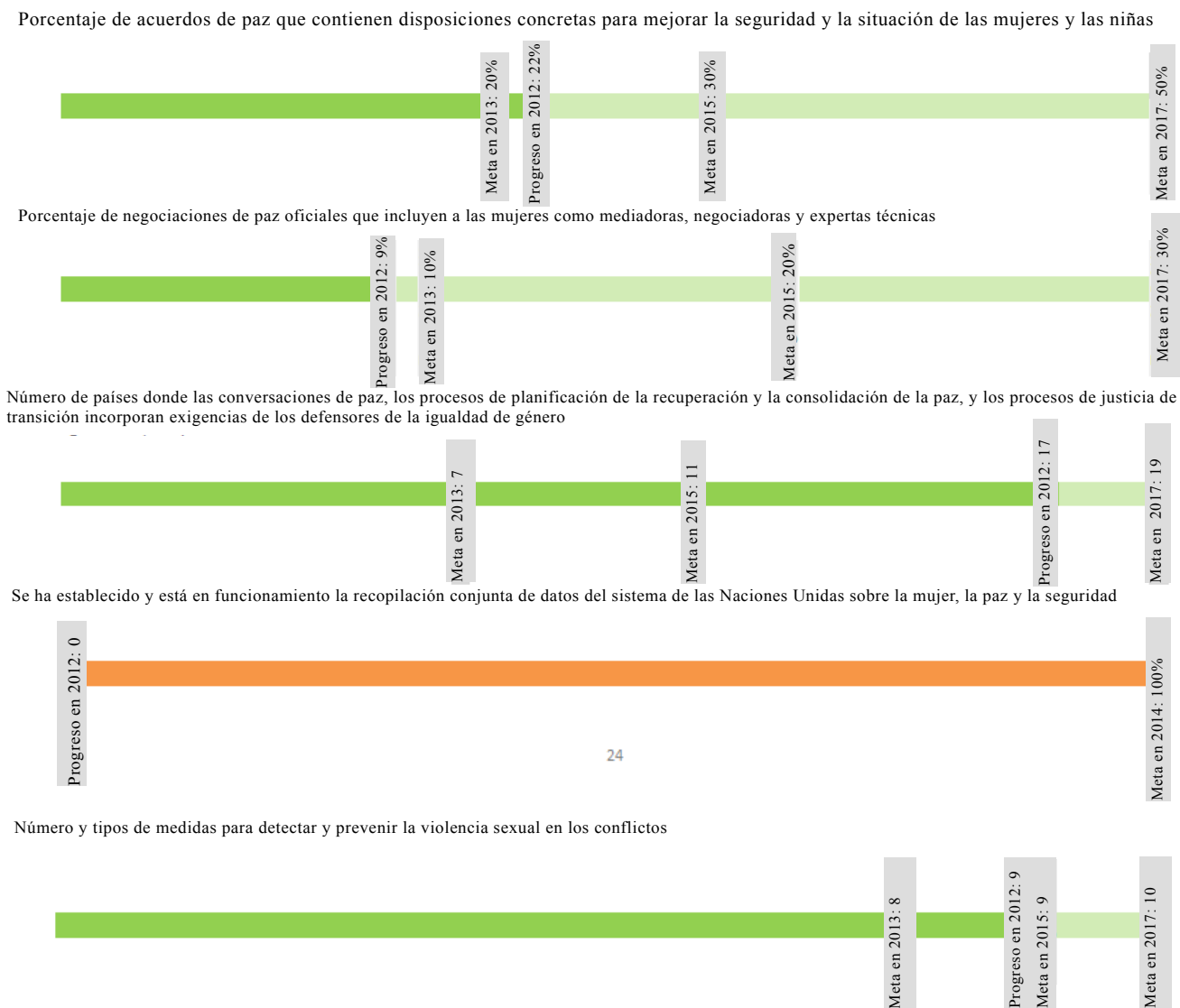
40. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres concluyó su 16º ciclo de subvenciones anuales en 2012, tras haber examinado 2.210 solicitudes. La participación de 18 organismos del sistema de las Naciones Unidas en el proceso de examen reflejó el carácter interinstitucional del Fondo Fiduciario y el compromiso de las organizaciones y los órganos del sistema de apoyar al Fondo. En 2012, el Fondo concedió 8,4 millones de dólares en nuevas subvenciones a 12 iniciativas en 19 países, incluida su primera subvención en Libia. Se prevé que para 2015 casi 1 millón de beneficiarios recibirán las nuevas subvenciones. A finales de 2012, la cartera activa del Fondo incluía 95 programas, que abarcaban 85 países y territorios, por un valor total de más de 63,5 millones de dólares. Por ejemplo, un programa multinacional apoyado por el Fondo Fiduciario relativo a la prevención de la violencia contra las mujeres centrado en los hombres y los niños estuvo bajo la dirección del Instituto Promundo en el Brasil, Chile, la India y Rwanda, y empleó una metodología de evaluación de los efectos. En el Brasil, se celebró un torneo de fútbol de 5 meses de duración como complemento de las 15 semanas de talleres educativos y como una oportunidad para transmitir los mensajes de los talleres a las comunidades.

41. A fin de participar en el torneo de fútbol, los hombres tenían que asistir como mínimo a un taller por semana. Los resultados de la encuestas revelaron que, a raíz de los talleres y las campañas, el número de participantes en el grupo de intervención que habían estado de acuerdo con la declaración “hay veces en que una mujer merece ser golpeada” disminuyó en un 10%. El 92% de los participantes en el torneo de fútbol dijo que había hablado sobre los temas de las campañas con otras personas. El proyecto recibió el premio Nike/Promotores del Cambio por utilizar el deporte en la movilización de los hombres y los niños para hacer frente a la violencia contra la mujer.

## **Aumento del liderazgo de la mujer en el ámbito de la paz y la seguridad y la respuesta humanitaria**

42. En 2012, ONU-Mujeres colaboró en las respuestas humanitarias y en materia de paz y seguridad mediante asociaciones con el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría, el PNUD, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz a fin de prestar apoyo a 37 países. Junto con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, ONU-Mujeres encabezó la aplicación del plan de acción de siete puntos del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz (véase el gráfico V).

**Gráfico V**  
**Paz y seguridad: trayectoria del progreso hacia la meta**



*Nota:* El sombreado de color oscuro representa el progreso logrado hasta 2012, el sombreado más claro del mismo color representa la distancia entre el progreso logrado y la meta que todavía se debe alcanzar.

**Leyenda:**

- El progreso está casi bien encaminado
  - El progreso está bien encaminado
- Se ha establecido y está en funcionamiento la recopilación conjunta de datos del sistema de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad
  - Porcentaje de acuerdos de paz que contienen disposiciones concretas para mejorar la seguridad y la condición de las mujeres y las niñas

- Porcentaje de negociaciones de paz oficiales que incluyen a las mujeres como mediadoras, negociadoras y expertas técnicas
- Número de países donde las conversaciones de paz, los procesos de planificación de la recuperación y la consolidación de la paz, y los procesos de justicia de transición incorporan exigencias de los defensores de la igualdad de género
- Número y tipos de medidas para detectar y prevenir la violencia sexual en los conflictos

---

Número de países apoyados en relación con la cuarta esfera prioritaria

Gasto programático en 2012 en relación con la cuarta esfera prioritaria

---

37

25 millones de dólares

---

43. Las elecciones después de los conflictos fueron objeto de atención. En Libia, la comisión electoral aprobó una cuota para las mujeres antes de las primeras elecciones después del conflicto celebradas en 2012. Gracias a la cuota y a la movilización de la sociedad civil, las mujeres ganaron 32 de los 200 escaños parlamentarios. El porcentaje de mujeres representadas en el parlamento aumentó de 29% a 38% en 2012 como resultado del apoyo de ONU-Mujeres en Timor-Leste, en particular el apoyo a los mecanismos nacionales de mujeres, las candidatas, el Grupo de Mujeres Parlamentarias, las autoridades electorales y las organizaciones de la sociedad civil que promovían la participación de las mujeres como votantes y candidatas en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2012. La proporción de candidatas en los partidos políticos también aumentó del 25% al 36%, tras haberse aprobado una enmienda a la ley electoral en la que se disponía que un tercio de los candidatos incluidos en las listas de los partidos debía estar integrado por mujeres.

44. ONU-Mujeres respaldó la reforma constitucional en cinco países que pasaron por un período de transición en 2012<sup>22</sup>. En Sudán del Sur, las actividades de promoción de ONU-Mujeres contribuyeron a que se dictara un decreto presidencial por el que se nombraba a 15 mujeres para la Comisión Nacional de Examen de la Constitución, lo que representó el 27% del total de los miembros, es decir, más de lo que requería la cuota establecida por ley en 2011. ONU-Mujeres también prestó apoyo técnico en la elaboración de un análisis de la constitución de transición desde la perspectiva del género, que contribuyó a la formulación de un conjunto de recomendaciones que incluía el aumento del umbral para la participación política de las mujeres del 25% al 50%. Asimismo, apoyó a asociados clave en el proceso de reforma de Zimbabwe, incluido el Comité Especial Constitucional del Parlamento, respaldó el primer grupo de presión de mujeres en Zimbabwe, prestó asistencia técnica sobre el uso de un lenguaje que tuviera en cuenta la perspectiva de género en la Constitución y ayudó a preparar a las delegadas para que participaran en la segunda conferencia nacional de partes interesadas a fin de examinar el proyecto de Constitución. Como resultado de ello, el proyecto de Constitución incluyó la mayoría de las exigencias planteadas por las mujeres de Zimbabwe, declaró que la igualdad de género era un principio fundamental y no incluyó las cláusulas discriminatorias contra la mujer que existían anteriormente.

---

<sup>22</sup> Egipto, Haití, Sudán, Sudán del Sur y Túnez.

45. Un programa conjunto de capacitación realizado con Swisspeace y el Departamento de Asuntos Políticos para mujeres mediadoras que se impartió en Abuja en 2011 proporcionó a las participantes los instrumentos necesarios para participar en diálogos políticos, incluidas las conversaciones celebradas en Uagadugú en 2012 sobre Malí, y contribuir a asegurar que las cuestiones de género, en particular la violencia contra la mujer, se abordaran, por ejemplo, en la “Solemne declaración sobre la situación en Malí” que se aprobó en el 19º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en Addis Abeba los días 15 y 16 de julio de 2012.

46. ONU-Mujeres facilitó la celebración de dos reuniones entre la Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y un grupo de mujeres palestinas, en las que estas presentaron sus puntos de vista sobre las repercusiones que tenían en las mujeres el conflicto y la ocupación. Asimismo, en Georgia, facilitó encuentros entre los representantes en las conversaciones de paz de Ginebra y las organizaciones de mujeres. También prestó apoyo para la participación de los grupos nacionales de mujeres en las conferencias de donantes para el Afganistán, Burundi, la República Centroafricana y Sudán del Sur, promoviendo así las prioridades de las mujeres en las promesas de contribuciones financieras para la recuperación después del conflicto. Por ejemplo, la Declaración de Tokio, aprobada en la Conferencia de Tokio sobre el Afganistán, destacó la importancia de la participación de las organizaciones de la sociedad civil y los grupos de mujeres en apoyo del proceso de paz. ONU-Mujeres ayudó a las cuatro máximas autoridades del Tribunal Especial para Sierra Leona, todas mujeres, para la presentación de informes al Consejo de Seguridad, de resultas de lo cual el Consejo emitió un comunicado de prensa en el que se abordaba la importancia del liderazgo de las mujeres en las instituciones internacionales de justicia.

47. Se prestaron servicios de expertos en cuestiones de igualdad de género a los países en transición para contribuir a que los procesos nacionales de consolidación de la paz y formulación de políticas y leyes tuvieran en cuenta la perspectiva de género. Por ejemplo, la integración de las prioridades fundamentales para el empleo, la educación y la salud de la mujer en la hoja de ruta nacional del Yemen se facilitó con el envío de un especialista en cuestiones de género para evaluar las necesidades después del conflicto yemení. En Guinea y Sudán del Sur se proporcionaron asesores para apoyar a los equipos en los países a integrar la perspectiva de género en los programas de consolidación de la paz. En Guinea, esto dio lugar a que las organizaciones de mujeres de la sociedad civil llegaran a un acuerdo sobre un plan de trabajo conjunto para las próximas elecciones. También se prestaron servicios de expertos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, lo que tuvo como resultado la inclusión de los principios de la igualdad de género en la ley electoral y la generación de pruebas para respaldar la integración de la igualdad de género en el mandato de la Misión.

48. ONU-Mujeres envió a investigadores sobre la cuestión de los delitos sexuales y por motivos de género a las comisiones internacionales independientes de investigación de hechos ocurridos en Libia y la República Árabe Siria, lo que dio lugar a la documentación de delitos contra la mujer relacionados con conflictos. Veintidós expertos en la esfera de la justicia recibieron capacitación para investigar delitos por motivos de género en virtud del derecho internacional y quedaron incluidos en una nueva lista de ONU-Mujeres para su despliegue rápido.



49. En asociación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en 2012, ONU-Mujeres concluyó la capacitación basada en situaciones hipotéticas para el personal militar de mantenimiento de la paz en un programa de capacitación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. La capacitación se incorporó en los programas de capacitación del Departamento y de la Unión Europea y se utilizó en cursos para comandantes de los contingentes y para el personal superior de las misiones. La capacitación se puso en marcha en la India y Nepal y a través de un programa conjunto para el personal de mantenimiento de la paz de la Argentina y el Uruguay. Tras las sesiones de capacitación, la Argentina, el Brasil y la India incorporaron los módulos pertinentes en otros cursos. Hasta la fecha, unos 300 efectivos han recibido capacitación. En Nepal, la capacitación basada en situaciones hipotéticas se impartió a cuatro contingentes plenamente constituidos que estaban listos para el despliegue a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), a fin de asegurar resultados concretos para las mujeres en contextos de conflictos.

50. ONU-Mujeres colaboró con las Naciones Unidas y los asociados de la sociedad civil para promover y apoyar a los gobiernos y las entidades respecto de la elaboración, finalización o ejecución de planes de acción nacionales sobre la mujer, la paz y la seguridad en 15 países o zonas<sup>23</sup>, y de dos planes regionales a ese respecto<sup>24</sup>. En Kenya, el plan definitivo fue aprobado, al tiempo que en Georgia, el Ministerio de Defensa aprobó un decreto para apoyar la ejecución del plan de acción nacional. La capacidad para la ejecución nacional y regional también se reforzó más con un curso de aprendizaje electrónico para América Latina, el Caribe y África. Desde el inicio del curso en octubre de 2011 ha habido más de 6.600 participantes, en particular efectivos militares y de policía, funcionarios de gobierno y personas de la sociedad civil. Con la colaboración de ONU-Mujeres, el Japón incluyó en su plan de acción nacional una referencia a las perspectivas de género en los contextos posteriores a los desastres naturales y en las respuestas humanitarias en dichos contextos.

51. La nota orientativa técnica integrada de las Naciones Unidas sobre la reforma del sector de la seguridad con arreglo a criterios de género, elaborada por ONU-Mujeres, se aprobó como la política a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para asegurar que las necesidades y las capacidades de las mujeres se integraran en la planificación y la ejecución de la reforma del sector de la seguridad apoyada por las Naciones Unidas.

### **Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los planes y presupuestos a la igualdad de género**

52. En 2012, ONU-Mujeres prestó apoyo a 65 países en sus iniciativas para introducir o reforzar una perspectiva de género en sus planes de desarrollo,

<sup>23</sup> Afganistán, Camboya, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Indonesia, Japón, Kenya, Kirguistán, Kosovo, Papua Nueva Guinea, República de Corea, República Democrática del Congo, Sierra Leona, Sudán del Sur y Tailandia.

<sup>24</sup> Plan regional del Pacífico y estrategia regional de la Liga de los Estados Árabes.

presupuestos y marcos de seguimiento del desempeño nacionales, sectoriales y locales (véase el gráfico VI). Cinco países dispusieron aumentos en las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género a nivel nacional o local. En 2012, el Ecuador dio una vez más uno de los mejores ejemplos de progreso ya que el total de la asignación fue de 2.600 millones de dólares para la ejecución de políticas de igualdad de género, en tanto había asignado 1.400 millones de dólares en 2011. También se aumentó la asignación presupuestaria en México, Nepal, el Uruguay y Zimbabwe, gracias a las reformas presupuestarias y de planificación iniciadas en años anteriores con el apoyo técnico de ONU-Mujeres.

Gráfico VI

### Planificación y presupuestación nacionales: trayectoria del progreso hacia la meta

Porcentaje de países apoyados por ONU-Mujeres cuyos documentos de planificación nacional incorporan prioridades y presupuestos en materia de igualdad género y empoderamiento de las mujeres



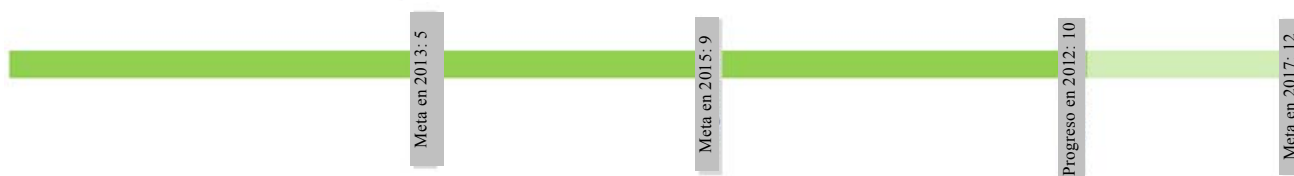
Número de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento y realizar asignaciones públicas para la igualdad de género empoderamiento de las mujeres



Número de países apoyados por ONU-Mujeres y sus asociaciones de colaboración que realizan análisis de presupuestos en relación con el género, por ejemplo, exámenes del gasto público y seguimiento del gasto público centrados en la igualdad de género, evaluaciones de beneficiarios con tarjetas de evaluación de los ciudadanos y exámenes conjuntos de programas conjuntos




Porcentaje de países apoyados por ONU-Mujeres donde las mujeres que viven con el VIH participan en mecanismos oficiales de planificación y examen relativos a la respuesta nacional al VIH (y tienen la capacidad de influir en ellos)



*Nota:* El sombreado de color oscuro representa el progreso logrado hasta 2012, el sombreado más claro del mismo color representa la distancia entre el progreso logrado y la meta que todavía se debe alcanzar.

**Leyenda:**

	<p>El progreso está bien encaminado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de países apoyados por ONU-Mujeres cuyos documentos de planificación nacional incorporan prioridades y presupuestos en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres</li> <li>• Número de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento y realizar asignaciones públicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres</li> <li>• Número de países apoyados por ONU-Mujeres y sus asociaciones de colaboración que realizan análisis de presupuestos en relación con el género, por ejemplo, exámenes del gasto público y seguimiento del gasto público centrados en la igualdad de género, evaluaciones de beneficiarios con tarjetas de evaluación de los ciudadanos, y exámenes conjuntos de programas conjuntos</li> <li>• Porcentaje de países apoyados por ONU-Mujeres donde las mujeres que viven con el VIH participan en mecanismos oficiales de planificación y examen relativos a la respuesta nacional al VIH (y tienen la capacidad de influir en ellos)</li> </ul>
---	---

---

Número de países apoyados en relación con la quinta esfera prioritaria

Gasto programático en 2012 en relación con la quinta esfera prioritaria

---

65

19 millones de dólares

---

53. En 15 países<sup>25</sup>, los documentos de planificación nacional incorporaron en 2012 las prioridades y los presupuestos relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como resultado del apoyo prestado por ONU-Mujeres. Por ejemplo, la Entidad prestó asistencia técnica y financiera en la India para celebrar consultas con economistas feministas y preparó notas sobre políticas como aportaciones que se incorporaron en el 12° plan quinquenal. Se lograron resultados similares en la estrategia nacional de descentralización de la República de Moldova, en la estrategia nacional para el desarrollo económico y social para 2013-2017 del Senegal y en el programa de acción y prioridades de Vanuatu. En Uganda, un sistema de puntuación nacional de la planificación en materia de género, concebido con el apoyo de ONU-Mujeres como instrumento de evaluación por la Dirección Nacional de Planificación, hace que los ministerios, departamentos y organismos rindan cuentas de la incorporación de la perspectiva de género en los marcos de planificación.

54. En la esfera del VIH/SIDA, ONU-Mujeres apoyó en Jamaica, Papua Nueva Guinea y Rwanda la elaboración de una nueva generación de planes estratégicos nacionales en materia de VIH que incorporaran una perspectiva de género y se basaran en los derechos<sup>26</sup>. Por ejemplo, en Kenya, el apoyo prestado por la Entidad a las redes de mujeres que vivían con el VIH contribuyó a que la Dirección Nacional Coordinadora sobre el SIDA destinara fondos para las mujeres que vivían con el VIH en el marco del proyecto titulado “Guerra Total contra el VIH y el SIDA”, una iniciativa de 115 millones de dólares apoyada por el Banco Mundial.

---

<sup>25</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Filipinas, India, Kirguistán, Malí, Mozambique, Papua Nueva Guinea, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, Sudán del Sur, Tailandia, Vanuatu y Viet Nam.

<sup>26</sup> En diversas etapas de aprobación.

55. Con el apoyo de ONU-Mujeres, se fortalecieron en 18 países<sup>27</sup> los sistemas para y realizar asignaciones públicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y para efectuar el seguimiento correspondiente. En Etiopía, el Ministerio de Finanzas incluyó la receptividad a las cuestiones de género como uno de los criterios para aprobar los presupuesto sectoriales. En la ex República Yugoslava de Macedonia, el Gobierno aprobó una estrategia quinquenal sobre una presupuestación que tenía en cuenta la perspectiva de género y una enmienda a las directrices presupuestarias que exigía que se formularan indicadores desglosados por sexo para medir la eficacia y los efectos de los programas en tres ministerios piloto. En Indonesia, una estrategia nacional sobre planificación y presupuestación con una perspectiva de género que se aprobó en 2012 incorporó una recomendación para todos los ministerios y organismos estatales a nivel nacional y subnacional de que llevaran a cabo un análisis de género antes de los procesos de planificación y presupuestación.

56. En Nepal, el sistema de información de gestión presupuestaria del Ministerio de Finanzas se reforzó con el apoyo técnico de ONU-Mujeres. Se introdujo un conjunto de subcriterios a fin de permitir una presentación de datos más exacta sobre la proporción del presupuesto que tenía en cuenta las cuestiones de género de manera directa o indirecta o era neutral al respecto. El Ministerio de Asuntos Federales y Desarrollo Local también adoptó directrices sobre la igualdad de género y la inclusión social con el apoyo de ONU-Mujeres, el UNFPA y el UNICEF. Siguiendo las directrices, los órganos locales ya han asignado por lo menos el 10% del presupuesto (frente al 5% en 2009) para el empoderamiento de la mujer. A nivel mundial, las iniciativas de ONU-Mujeres para fortalecer la capacidad y la rendición de cuentas respecto de la financiación de actividades en favor de la igualdad de género condujeron a la inclusión de un indicador de la igualdad de género en el marco mundial de seguimiento de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo.

## IV. Labor encaminada a la obtención de resultados

### Datos y estadísticas

57. En 2012, ONU-Mujeres siguió haciendo hincapié en la importancia de los datos y estadísticas que tuvieran en cuenta las cuestiones de género. Además de los ejemplos a nivel de país presentados anteriormente, la Entidad elaboró la Iniciativa de Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género con la División de Estadística de la Secretaría, el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y otros asociados bilaterales. El programa colabora con las oficinas nacionales de estadística para mejorar la formulación de políticas con base empírica recurriendo en mayor medida a estadísticas de calidad que incluyan cuestiones de género en las esferas de la salud, la educación y el empleo, y fortalece las normas sobre estadísticas de género. ONU-Mujeres también participó activamente en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, que elaboró

---

<sup>27</sup> Afganistán, Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Ecuador, Egipto, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Guatemala, Kenya, Kirguistán, Marruecos, Nepal, República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda, Uruguay y Zimbabwe.

un conjunto mínimo de 52 indicadores de género aceptados posteriormente por la Comisión de Estadística en febrero de 2013.

## **Conocimientos**

58. ONU-Mujeres desarrolló más su función de divulgadora de conocimientos sobre la igualdad de género. Por ejemplo, en 2012, los centros regionales de excelencia de propiedad nacional especializados en presupuestación con una perspectiva de género en Egipto y Marruecos afianzaron las capacidades de los funcionarios públicos de todas las regiones a través de la capacitación en los países y la cooperación Sur-Sur. El Centro Virtual de Conocimiento para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas siguió proporcionando asesoramiento de vanguardia, estudios de casos, capacitación y otros instrumentos en más de 65 idiomas a más de medio millón de usuarios de 222 países y territorios. Se estableció una plataforma de conocimientos intranet y extranet, que a finales de 2012 había registrado un total de 68.094 visitantes únicos diarios, frente a los 7.431 registrados en 2011.

## **Institucionalización de una cultura de gestión, presentación de informes y evaluación basadas en los resultados**

59. En 2012, ONU-Mujeres finalizó su manual de programas y operaciones, que abarcó todos los aspectos de la programación y las operaciones, incluida la orientación relativa a la gestión basada en los resultados en consonancia con el enfoque armonizado de las Naciones Unidas, que estipulaba la formulación de una teoría del cambio como elemento esencial de la formulación de programas. Asimismo, llevó a cabo su primer examen de mitad de período de 62 planes de trabajo estratégicos a nivel nacional y regional, lo que demostró la manera en que los procesos de planificación mejorados estaban impulsando el cambio de enfoques orientados hacia pequeños proyectos a enfoques más estratégicos con objetivos a mediano y largo plazo.

60. En 2012 hubo un dinamismo particular para afianzar los sistemas de evaluación, respaldado con la aprobación de la política de evaluación de ONU-Mujeres por parte de su Junta Ejecutiva. En 2012 se completaron 29 evaluaciones descentralizadas, de las cuales 12 fueron evaluaciones conjuntas. El plan estratégico de ONU-Mujeres tiene por objeto lograr un cumplimiento del 100% y que las respuestas de la administración respecto de cada evaluación se hayan completado antes de fines de 2013. En 2012, el 93% de las evaluaciones completadas incluyó una respuesta de la administración (26 de 28 evaluaciones), en tanto en 2011 esta había sido del 62% en 2011. Los resultados de las evaluaciones institucionales y descentralizadas pusieron de relieve las esferas que podían ser objeto de una mejora institucional, especialmente en relación con la gestión de la información, la documentación y el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y presentación de informes. Se proporciona más información a este respecto en el informe de evaluación que se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2013.

61. Las conclusiones de las evaluaciones de 2012 señalan la necesidad de intensificar los esfuerzos para aumentar la sostenibilidad de las contribuciones de

ONU-Mujeres al cambio. En las evaluaciones de 2012 se reconoció que los esfuerzos desplegados por ONU-Mujeres para fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil habían tenido un enfoque singular y efectivo. Sin embargo, también se detectaron problemas para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas encaminadas a fortalecer a los asociados de la sociedad civil. Se llegó a la conclusión de que la labor de ONU-Mujeres se ajustaba sistemáticamente a los contextos y prioridades nacionales, al tiempo que se detectaron problemas para asegurar la implicación de todos los interesados necesarios. Esto a veces se atribuyó a la presencia desigual de ONU-Mujeres a nivel nacional, lo que se está solucionando mediante el fortalecimiento del apoyo sobre el terreno. Se consideró que ONU-Mujeres había logrado buenos resultados utilizando mecanismos de coordinación, en particular programas conjuntos.

### **Mobilización y obtención de recursos suficientes**

62. La principal dificultad que se planteó en 2012, y la mayor dificultad que ONU-Mujeres prevé para el futuro, fue la movilización de recursos. Las declaraciones de apoyo político a la labor de ONU-Mujeres fueron bien recibidas, pero no estuvieron acompañadas de un apoyo financiero equivalente, en un entorno económico difícil en el que los fondos destinados a las actividades en materia de género siguieron siendo estructuralmente insuficientes y los incrementos se produjeron en relación con valores de partida bajos. Si bien el número de donantes aumentó y se registró un leve progreso en el aprovechamiento de la financiación procedente del sector privado y de fundaciones y en la creación de nuevas asociaciones con estos, las metas de financiación distaron mucho de alcanzarse, a pesar de que se redujeron las metas fijadas para 2012 y 2013. Habida cuenta del mandato de ONU-Mujeres, su alto grado de dependencia de las contribuciones voluntarias de los gobiernos y la importancia de la obtención de resultados en sus primeros años de existencia, se requiere un cambio de paradigma, por el que los donantes establezcan prioridades y fijen una nueva base de referencia mucho más elevada para los recursos de conformidad con las prioridades que han declarado sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Sin un aumento de las contribuciones, los recursos otorgados a ONU-Mujeres no serán suficientes para que esta pueda llevar a cabo su mandato.

63. Se recaudó un total de 113,8 millones de dólares para los recursos básicos y un total de 93,7 millones de dólares para los recursos complementarios (incluidos 5,9 millones de dólares para el Fondo para la Igualdad entre los Géneros y 10,4 millones de dólares para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en Apoyo de las Medidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer), lo que representó una reducción del 9% de la cantidad recaudada en 2011.

64. En 2012 se registró un aumento de las contribuciones a los recursos básicos proporcionadas por 5 de los 10 donantes principales de ONU-Mujeres, a saber, Australia, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Finlandia y Suiza. En general, 33 Estados Miembros aumentaron sus contribuciones a los recursos básicos, de las que una tercera parte eran promesas de contribuciones multianuales. Asimismo, se amplió la base de donantes. En 2010, seis donantes aportaron el 80% de los recursos básicos, en tanto 13 lo habían hecho en 2012. Suiza y Alemania también se convirtieron en nuevos donantes del Fondo para la Igualdad entre los Géneros. Sin embargo, estos logros no pudieron compensar la disminución de casi

28 millones de dólares en las contribuciones a los recursos básicos de algunos de los donantes principales de la Entidad.

65. ONU-Mujeres siguió desarrollando la capacidad de sus 18 comités nacionales. En general, los comités nacionales aportaron 909.000 dólares en 2012, al tiempo que también abogaron por un aumento de las contribuciones de los gobiernos.

66. En 2012, ONU-Mujeres adoptó medidas para mejorar la calidad de la presentación de informes a los donantes, en particular mediante cursos de capacitación sobre el terreno y la creación de plataformas electrónicas y materiales de orientación.

## **V. Eficacia institucional y crecimiento de ONU-Mujeres**

67. ONU-Mujeres aumentó considerablemente su eficacia institucional en 2012. Comenzó el año con 17 oficinas que contaban con una representación plena. Al finalizar el año, y en consonancia con su plan estratégico y la arquitectura regional que había aprobado la Junta Ejecutiva, el número de oficinas había aumentado a 55, incluidas 49 oficinas en los países y 6 oficinas encargadas de varios países. ONU-Mujeres también estableció tres nuevas oficinas regionales, y para 2013 previó establecer otras tres (en el momento de redactarse el presente informe se había establecido una cuarta oficina). Estos cambios se realizaron conjuntamente con los procesos institucionales concebidos para dotar a la labor de ONU-Mujeres de mayor eficiencia y eficacia, en particular mediante el establecimiento de la delegación de autoridad a nivel de países, concediendo a los representantes de ONU-Mujeres más autoridad en materia financiera y autoridad para la aprobación de proyectos, y un amplio proceso de descentralización, incluido el traslado de plazas de la Sede a las oficinas sobre el terreno. Los cambios de los procesos institucionales se especificaron en el nuevo manual de programas y operaciones, que se puso en práctica y se proporcionó a todo el personal, incluso en actividades de capacitación sobre los aspectos operacionales y de gestión de la labor de la Entidad.

68. En noviembre de 2012, la Junta Ejecutiva aprobó la arquitectura regional, que definía la estructura global de ONU-Mujeres y sus correspondientes necesidades de financiación. Se estableció el marco de control interno de ONU-Mujeres en la Sede y en las oficinas sobre el terreno. A partir de dicho marco, se aplicó un nuevo marco de delegación de autoridad a fin de articular políticas y procedimientos a tales efectos. Se delegó más autoridad a los representantes de ONU-Mujeres a nivel de países como parte del proceso de descentralización en la nueva arquitectura regional.

69. Al mismo tiempo, ONU-Mujeres estableció un marco jurídico para dar respuesta al incumplimiento de las normas de conducta de las Naciones Unidas y formuló políticas complementarias para proteger contra las represalias y prohibir el acoso y el abuso de autoridad.

70. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se aplicaron a partir del 1 de enero de 2012 y en ellas se basan los nuevos estados financieros estandarizados de ONU-Mujeres correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 y los informes a los donantes. La política de recuperación de los gastos de ONU-Mujeres fue aprobada por la Junta Ejecutiva, tras la colaboración

interinstitucional con el UNFPA, el UNICEF y el PNUD para coordinar el enfoque de un presupuesto integrado para el periodo 2014-2017.

71. De conformidad con la recomendación formulada en apoyo del informe del Secretario General titulado “Medidas interinstitucionales de seguridad: marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno” (A/57/365), ONU-Mujeres incorporó principios de rendición de cuentas en su manual de programas y operaciones, en el que definió las funciones y responsabilidades de cada persona en materia de seguridad.

72. La gestión estratégica de los recursos humanos y la contratación de personal para plazas esenciales siguieron siendo una prioridad en 2012. Se completó un total de 174 contrataciones internacionales y en la Sede. Tras la aprobación de la arquitectura regional por la Junta Ejecutiva, se publicaron las directrices sobre la aplicación de los aspectos de recursos humanos del proceso de gestión del cambio.

73. ONU-Mujeres estableció un nuevo enfoque de auditoría y revisó las directrices para la auditoría de sus proyectos aplicados y ejecutados a nivel nacional. La aplicación del nuevo enfoque y de las directrices revisadas de auditoría fue la base para efectuar la auditoría mundial anual de esos proyectos. El nuevo enfoque promovió la transparencia del proceso de auditoría, comenzando con la determinación objetiva de los proyectos de ONU-Mujeres que serían objeto de auditoría y utilizando un modelo basado en los riesgos para la selección de los países. La independencia de la auditoría de los proyectos se mantuvo recurriendo a los servicios de un auditor mundial para efectuar las auditorías de determinados proyectos ejecutados a nivel nacional.

74. ONU-Mujeres siguió aprovechando la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para mejorar la eficiencia. En particular, se pusieron en práctica varios sistemas para simplificar y facilitar la recopilación y difusión de datos, entre ellos la automatización de la presentación de informes a los donantes en el sistema Atlas; el sistema de solicitud de propuestas para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. También se crearon portales de evaluaciones en materia de género. El sistema de planificación de los recursos institucionales Atlas se mejoró mediante el uso de procesos más eficientes, incluido un módulo de autoservicio para la gestión de prestaciones y derechos del personal. Se puso en marcha un nuevo servicio de videoconferencia comercial como un medio que resulta eficaz en función del costo para reducir la necesidad de viajar, sin crear la necesidad de realizar inversiones de capital en equipo de telecomunicaciones.

## VI. Ingresos y gastos\*

75. En 2012, ONU-Mujeres preparó por primera vez estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. La adopción de las Normas requirió importantes cambios en las políticas de contabilidad que aplicaba ONU-Mujeres, incluida la preparación de estados financieros anualmente de conformidad con las Normas, en comparación con la

---

\* Las cifras de la sección VI no se auditaron y están sujetas a cambios.



preparación que antes se realizaba según una contabilidad en valores de caja modificada de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

76. La meta de ingresos de ONU-Mujeres fue de 150 millones de dólares en recursos ordinarios y 150 millones de dólares en otros recursos. Los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias en 2012 ascendieron a 113,8 millones de dólares en recursos ordinarios y a 93,6 millones de dólares en otros recursos, lo que reflejó un déficit general de ingresos para el año de 92,4 millones de dólares. Hubo un déficit en el año de unos 16 millones de dólares (véase el cuadro 2).

## Cuadro 2

### Ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Monto prorrateado</i>	<i>Eliminación<sup>a</sup></i>	<i>Total</i>
Ingresos					
Contribuciones	113 863	93 676	7 235		214 774
Ingresos devengados por inversiones	979	1 177	–		2 156
Otros ingresos	2 688	6 276	–	(5 978)	2 986
<b>Total de ingresos</b>	<b>117 530</b>	<b>101 129</b>	<b>7 235</b>	<b>(5 978)</b>	<b>219 916</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>118 862</b>	<b>115 628</b>	<b>7 427</b>	<b>(5 978)</b>	<b>235 939</b>
<b>Resultados/(Ahorro o desahorro) del período</b>	<b>(1 332)</b>	<b>(14 499)</b>	<b>(192)</b>	<b>–</b>	<b>(16 023)</b>

<sup>a</sup> La columna de eliminación representa los gastos indirectos cargados por ONU-Mujeres a los fondos para programas recibidos de los donantes en relación con la gestión de otros recursos. Esos gastos indirectos se han reconocido durante el año como un aumento de los ingresos para los gastos de apoyo. Al final del año, esos ingresos se eliminan para mostrar los ingresos reales reconocidos.

## Base del presupuesto

77. ONU-Mujeres se financia a través de dos fuentes: las cuotas y las contribuciones voluntarias. Las cuotas (presupuesto ordinario) ascienden a 14,8 millones de dólares para el bienio 2012-2013, y para 2012 ascendieron a 7.235.000 dólares. Se estima que para el bienio 2012-2013 las contribuciones voluntarias asciendan a 700 millones de dólares. Las contribuciones voluntarias cubren el presupuesto institucional y los gastos programables. El presupuesto programable restante se financia con cargo a los recursos ordinarios, cuyos fondos se asignan sobre la base de una metodología establecida; y con cargo a otros recursos, cuyos fondos se asignan directamente a proyectos específicos (véase el cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Contribuciones por fuente al 31 de diciembre de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrateados</i>	<i>Total</i>
Gobiernos	112 736	68 777		181 513
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	271	19 362	7 235	26 868
Comités nacionales	184	935		1 119
Otros donantes	672	4 602		5 274
<b>Total de contribuciones</b>	<b>113 863</b>	<b>93 676</b>	<b>7 235</b>	<b>214 774</b>

78. Los resultados financieros presentados (efectivos) se ajustan para poder comparar el presupuesto presentado con el uso efectivo de los recursos (véase el cuadro 4). La comparación del presupuesto y el uso efectivo de los recursos se prepara con el mismo formato que el presupuesto institucional original aprobado, junto con la inclusión de las cuotas (véase el cuadro 5).

**Cuadro 4**  
**Gastos por región geográfica y departamento de la sede de ONU-Mujeres al 31 de diciembre de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Regiones</i>	<i>2012</i>
África	51 186
América Latina y el Caribe	29 050
Estados árabes	18 741
Asia y el Pacífico	44 251
Europa y Asia Central	14 973
<b>Total de las regiones geográficas</b>	<b>158 201</b>
Dirección de Políticas y Programas	36 666
Dirección Ejecutiva, Dirección de Gestión, Oficina de Asociaciones Estratégicas, Apoyo Intergubernamental	41 072
<b>Total de gastos</b>	<b>235 939</b>

**Cuadro 5**  
**Comparación del presupuesto y el uso efectivo de los recursos**  
**al 31 de diciembre de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto original</i>	<i>Presupuesto definitivo (al 30 de noviembre de 2012)</i>	<i>Montos efectivos sobre una base comparable</i>	<i>Diferencia: presupuesto definitivo y montos efectivos</i>
<b>Actividades del presupuesto ordinario</b>	7 235	7 235	7 097	138
<b>Actividades de desarrollo</b>				
Programa	298 500	291 182	205 815	85 367
Eficacia del desarrollo	18 950	15 561	11 763	3 798
<b>Coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo</b>	9 267	7 698	5 000	2 698
<b>Actividades de gestión</b>	35 679	43 489	34 400	9 089
<b>Gestión del cambio</b>	2 000	2 000	1 148	852
<b>Total del uso de recursos</b>	<b>371 631</b>	<b>367 165</b>	<b>265 223</b>	<b>101 942</b>

## VI. Conclusión

79. De muchas formas, el año 2012 fue alentador para ONU-Mujeres y para las mujeres y las niñas. Los eventos ocurridos en todo el mundo pusieron de manifiesto el creciente apoyo que se brindaba a la igualdad de género y afirmaron la convicción de que la igualdad de género era más factible que nunca. ONU-Mujeres gestionó satisfactoriamente las etapas finales de su transformación en una organización más fuerte a nivel mundial, regional y nacional, en consonancia con su plan estratégico y la orientación proporcionada por su Junta Ejecutiva.

80. Al mismo tiempo, cuando los acontecimientos ocurridos en distintas regiones pusieron de manifiesto los problemas que se relacionaban con el logro de la igualdad de género, junto con una situación en la que muchas mujeres y niñas perdían terreno respecto de los logros alcanzados, ONU-Mujeres también trabajó en un entorno de recursos considerablemente limitados. Las contribuciones quedaron muy por debajo de las metas presupuestarias aprobadas por la Junta Ejecutiva, las cuales se habían reconocido ampliamente como modestas.

81. A pesar de esas limitaciones, 2012 siguió siendo un año de logros, ya que se obtuvo una gran variedad de resultados respecto de todas las prioridades de ONU-Mujeres, que iban desde el nivel mundial hasta el nivel local y combinaban sus funciones normativas, operacionales y de coordinación para mejorar la vida de las mujeres y las niñas. ONU-Mujeres empezó el año 2013 como una organización que contaba con las bases necesarias para llevar a cabo un mandato que no podría ser más importante, urgente y difícil. Las mujeres y las niñas desean y merecen ser parte de la revolución en materia de justicia social, democracia, libertad y desarrollo económico que se está tratando de lograr en todo el mundo. Con los recursos

apropiados para ese mandato, ONU-Mujeres está dispuesta a apoyar ese objetivo, aprovechar lo que ya se ha logrado, obtener resultados y desempeñar cabalmente su función para promover el creciente impulso mundial en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

---